

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2765** *Resolución de 18 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 7, de 9 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de la categoría de inspector/a, Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Policía Local, reservada al turno de promoción interna del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Arganda del Rey.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón virtual y en la página web <http://www.ayto-arganda.es>, sección de oferta pública de empleo.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web del Ayuntamiento de Arganda del Rey, así como por cualquier otro medio que se estime pertinente.

Arganda del Rey, 18 de enero de 2023.–La Concejala Delegada de Hacienda y Régimen Interior, Ana María Sabugo Marcello.